

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Itinerarios peatonales cercanos

Las **barreras arquitectónicas** son aquellos obstáculos físicos que impiden que las personas puedan llegar, acceder o moverse por un espacio o infraestructura urbana.

Las barreras arquitectónicas son **falta de accesibilidad en edificios o infraestructura urbana**, p. ej. *la falta de rampas para la movilidad de personas en silla de ruedas*.

Son **barreras arquitectónicas** de nuestras ciudades:

- ✓ Los bordillos de las aceras.
- ✓ Aceras estrechas y deterioradas.
- ✓ Obstáculos en zonas de paso.
- ✓ Las escaleras sin un recorrido alternativo mediante rampas o ascensores.
- ✓ Las aceras excesivamente estrechas o mobiliario urbano dispuesto de forma que estorba la movilidad.
- ✓ Zonas sin aparcamientos reservados.

Las barreras arquitectónicas se encuentran también en **edificios públicos**, como hospitales, escuelas, o privados. Todo espacio público debe estar libre de barreras arquitectónicas y debe existir un compromiso de los poderes públicos en su supresión llevando a cabo planes de inclusión urbanística y con un diseño universal.

